



DIARIO DE SESIONES

Página 4730

24 de marzo de 2025

Serie A - Núm. 61 (fascículo 2)

SESIÓN PLENARIA

18.- Pregunta N.º 931, relativa a cronograma previsto respecto a la puesta en marcha del centro de salud de Reinosa y cómo se va a llevar a cabo, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0931]

19.- Pregunta N.º 932, relativa a si la Consejería de Salud cuenta con los informes técnicos necesarios y favorables para proceder a la apertura y puesta en marcha del centro de salud de Reinosa, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0932]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 18 y 19, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 931, relativa a cronograma previsto, respecto a la puesta en marcha del centro de salud de Reinosa y cómo se va a llevar a cabo'

Y pregunta número 932, relativa a si la Consejería de Salud cuenta con los informes técnicos necesarios y favorables para proceder a la apertura y puesta en marcha del centro de salud de Reinosa, presentadas por doña Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNANDEZ VIAÑA: Pues gracias de nuevo, señora presidenta.

Señor consejero, vamos a hablar del centro de salud de Reinosa. Voy a intentar hacer una cronología de los hechos y estoy segura de que va a coincidir con mi relato.

El 6 de septiembre se cae una parte de la techumbre del centro de salud, de reinosa a que todos llaman ambulatorio.

El día 23 de septiembre tenemos un debate parlamentario, y aquí tengo el Diario de Sesiones en el que le hace unas preguntas el Grupo Socialista, y usted contesta que están pensando albergar las consultas en el Hospital Tres Mares, donde hay espacio suficiente.

El 21 de octubre le hacen una interpellación el Grupo Parlamentario Regionalista, y usted ya nos dice que por lo que se refiere a la fisioterapia, a la fisioterapia y a la consulta de odontología hay un contrato menor, ya tenemos el proyecto hecho y leo textualmente. Y el presupuesto de inversión, que son 40.000 euros y pico, que vamos a invertir para adecuarlo, para que pueda estar allí, que efectivamente, cuando se trasladaron, no podía estar allí. Pero hay locales vacíos que vamos a empezar a adecuar.

Efectivamente si usted va al Hospital Tres Mares, de Reinosa ve un cartel donde se reflejan las obras de ese contrato menor.

Sigo con la cronología de hechos. El 9 de noviembre, manifestación en reinosa más de 5.000 vecinos, pidiendo soluciones, en concreto a la situación que viven de la atención primaria, en Reinosa por la situación del centro de salud, y el día 2 de diciembre sorprendentemente, y ante unas preguntas a la presidenta en esta tribuna, la presidenta del Gobierno, la Sra. Buruaga, dice, se cae un techo por falta de mantenimiento en años y es culpa del Gobierno del Partido Popular, pero sigan recabando, empiecen a sufrir, que eso también lo vamos a arreglar. De hecho, ya hemos empezado a hacerlo ya a primeros de año, otro disgusto no va a ganar usted para disgustos esta legislatura reabriremos progresivamente a las consultas en el centro de salud de Reinosa.

Por eso, señor consejero, le hacemos estas preguntas, porque estamos a mediados de marzo y queremos saber cuál es el cronograma que tiene previsto la consejería con respecto a la puesta en marcha del centro de salud de Reinosa que anunció la presidenta para principios de año.

Nosotros hemos estado allí y no se ve ninguna obra aparentemente y cómo se va a llevar a cabo, y además si la consejería cuenta con los informes técnicos necesarios y favorables para proceder con la apertura y puesta en marcha del centro de salud de Reinosa.

Y esta diputada, le pediría que me conteste a las preguntas y que me respete que no diga que yo miento en la tribuna, porque lo que he hecho en mi intervención anterior es leer exactamente la carta que la asociación de diabéticos les ha



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 61 (fascículo 2)

24 de marzo de 2025

Página 4731

enviado a todos los asociados, están jugando con nuestras vidas, no tenemos quien la sepa manejar y si tienen que rodar cabezas, que rueden porque están jugando con la vida de muchas personas.

Esto es una carta de la asociación de diabéticos que usted y yo tanto respetamos. Le ruego que me conteste a las preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada, y para la próxima, pues se ciña al tema objeto de debate.

Tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor no utiliza una cita de referencia, la cita es suya y voy ahora a la cronología que usted ha dicho y que interpreta.

Efectivamente, el 9 de septiembre se cayó un techo de hecho, no había ninguna médico dentro pero ya sé que algunos medios usted utiliza, pues decía que se cae el techo en una consulta médica mientras trabajaba una facultativa, otros decía una médica sobrevive a la caída del techo, no, el médico no estaba en la consulta, pero bueno, cualquier caso, el centro tras un informe técnico que dijo que había un riesgo de que se cayera no antes del informe técnico, porque la primera impresión fue que estaba bien el primer informe que nos dieron luego un informe técnico, fueron he hicieron una catas y dijeron hay un riesgo de que caiga las bovedillas, que es cuando se tomó la decisión de que se trasladara a todo el mundo al hospital, y toda la gente se traslada al hospital porque si existía un riesgo.

Hacemos un proyecto, no se pudo declarar la emergencia porque el edificio no tiene un daño estructural, no se cae el edificio se caen los techos pero no se cae el edificio, por tanto no fue posible hacer un contrato de emergencia y lo que fue un contrato por fases para ir adelantando el regreso de esa gente que se tuvo que ir fuera, y lo que ocurre es que cuando se hicieron 125 catas en el edificio del informe de los ingenieros, con el resultado de esas catas nos dijo una cosa que no esperábamos, y es que habría que revisar todo el edificio.

Luego posteriormente cuando se derribaron las bovedillas y se empezó a reparar el tejado del techo de escayola de la segunda planta, que ya está muy hecho; hubo que volver a parar otra vez porque resulta que hay unas viguetas que son del año, 72, que son de hormigón pretensado y no sé lo que es, eh, pero que llevan unas varillas, que había que analizar las dichosas varillas por si acaso se habían tocado las varillas.

Bueno, pues también hubo que parar adjudicar un contrato de asistencia técnica para que fueran otros ingenieros, y nos valoraran el riesgo y en eso estamos.

Pero bueno, en cualquier caso, el centro lo que ocurre es que está en un estado lamentable. Yo lo dije aquí, lo primero que hicimos cuando llegamos fue una obra de urgencia para que el agua dejase de salir marrón, que es que estuve 2 años la legislatura pasada diciéndoles que salía el agua marrón que lo arreglaran, y cuando llegué la dentista vino a verme nada más llegar a la consejería, y me dijo, es que tengo que dar agua de Solares para poder trabajar y llevar botellas de agua de Solares a la consulta porque sale marrón. ¿Y qué hicimos? Pues cambiar las tuberías y ponerlas por fuera. ¿Por qué? Porque había que prever la rehabilitación del edificio y ya se pondrán en condiciones. Así está el centro, pero es que cada vez que mandamos a un técnico a hacer algo nos dice que está muchísimo peor.

Por tanto, el plan que teníamos, que era recuperar la actividad ahora, pues se ha ido retrasando por esos informes técnicos, en mayo se terminará pero en mayo la dirección asistencial tomará la decisión, porque en mayo también nos entregan el proyecto de reforma integral que hemos encargado, no el Plan PIREP, porque el Plan PIREP es eficiencia energética y ese centro necesita muchísimo más que el Plan PIREP a la vista de lo que hemos visto y cuando tengamos el proyecto definitivo, los ingenieros, los arquitectos y la dirección del servicio de salud, junto con los profesionales, decidirán si es compatible la obra que tenemos que hacer con la actividad asistencial, y si no es compatible, porque nos dicen no puede ser que estén obreros trabajando y pasando consulta, pues lo que haremos será odontología, fisioterapia y atención temprana, buscarles una ubicación en el hospital y que estén allí hasta que podamos ser compatible la actividad en el centro.

La obra que habíamos emprendido está dos tercios prácticamente terminada, se acabará este mes o a primeros del mes que viene, pero esperaremos al contrato al proyecto definitivo, no vaya a ser que el proyecto definitivo nos diga que es inviable mantener la actividad y no vamos a arriesgarnos a meter gente en el centro cuando no se puede hacer.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias, señora presidenta.



DIARIO DE SESIONES

Página 4732

24 de marzo de 2025

Serie A - Núm. 61 (fascículo 2)

Mire, señor consejero, le pido que se centre, todavía, tiene tiempo para decírnos por qué en el papel dicen una cosa y la realidad es otra. Este cumplimiento de la resolución parlamentaria es de 7 de marzo, usted dice, ustedes dicen aquí que la fisioterapia ya se ha restablecido en la comarca y la odontología está pendiente de adecuarse en la segunda planta del centro de salud para reiniciar allí la actividad. Bueno, pues la fisioterapia no está, si está, está haciendo informes de dependencia, no está de fisioterapia, porque no han terminado las obras del hospital del contrato menor que usted en esta tribuna dijo que terminarían para diciembre, y yo entiendo que las cosas se complican, consejero, yo lo entiendo, porque hemos gobernado y sabemos lo que es gobernar.

Se aprobó aquí una moción por unanimidad, cogiendo además expresamente los plazos que usted nos dijo en la interpellación, para ese contrato menor diciembre del 24, para la puesta en marcha del nuevo centro de salud abril del 26, y todas las obras tienen sus problemas, como bien usted nos ha explicado, pero yo quiero saber qué cronología maneja usted y sobre todo, quiero saber por qué los vecinos de Reinosa y los campurrianos no saben nada del fisioterapeuta, que primero fue a Espinilla, después no había luz, después no había agua. Usted dijo aquí que provisionalmente se pondría en Espinilla hasta que después iría al Hospital 3 Mares cuando terminaría la obra a finales de año, dice usted que la obra parece que ya va a terminar, pero ahora el fisio está haciendo informes de dependencia y el odontólogo está en Los Corrales y Torrelavega, no le tienen tampoco los reinosanos y los campurrianos, y eso si me lo dice en el papel, y eso sí es cierto.

Y mire, en el último informe, que también del cumplimiento de otra resolución más parlamentaria que aprobamos posteriormente, usted nos dice que las obras de ampliación van a haber 7 consultas en los espacios a utilizar en el centro de salud y en su ubicación provisional. No sabemos qué consultas son, hay poca transparencia, se lo preguntan los vecinos y se lo preguntan los profesionales. No saben cuál en esa segunda planta se van a poner en marcha, ya le digo que el otro día estuvimos allí y ni siquiera se veían obras por ningún sitio, y luego la cronología para el nuevo centro de salud, pues efectivamente nos cuentan que hay 2 fases, que para la primera se necesitan 4 meses de estudios previos del proyecto de seguridad y que, para la segunda, 5 meses de ejecución más 2 años de obra. Yo quería saber también en qué momento de ese cronograma nos encontramos ahora, que esas son las preguntas que yo le he realizado y que espero y deseo que en esta ocasión me pueda contestar y le pido que informen a los campurrianos de la decisión que toman y que la presidenta, la presidenta, no cree expectativas que luego no va a poder cumplir con la comarca de Campoo, que está muy tocada, consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Señorías, yo creo que se lo he dicho, pero bueno, se lo vuelvo a repetir, no tengo ningún problema, lo que sí es que la vuelvo a decir lo mismo.

Mire, cuando tomamos la decisión de trasladar a la gente fue porque existía un informe técnico, porque existía un informe técnico, y usted me pregunta que si tenemos los informes técnicos necesarios y favorables, cuando se tome la decisión los tendremos, por supuesto, usted, qué se ha creído, que los técnicos del Servicio cántabro de salud son cuatro cantamañanas que están por allí, no, son los que determinan, los técnicos del servicio de prevención de riesgos son cuatro cantamañanas, no, son los que hacen el informe. Pues claro, hemos abierto alguna cosa, que les pasó con Sierrallana, que empezaron a decir que, si no sé qué y luego apareció un informe de riesgos laborales que estaba bien, y entonces, claro, se cierra la boca.

Se lo he dicho, se terminan las obras ahora de la planta 2, donde hay eso donde iba a venir el para mayo, que estará ya adecentado y limpio y va a venir el odontología a recuperarse y a recuperar atención preparación al parto temprano que se había ido a Matamorosa a Espinilla todo volvería, pero como han surgido informes técnicos posteriores, que nos obligan a hacer un proyecto mucho más amplio porque nos dicen que hay riesgo porque mire, literalmente, dicen, del aparente buen estado, ausencia de fisuración o rotura de los elementos estructurales, vigas y viguetas, no podemos obviar que las bovedillas es necesario demolerlas, porque existe un riesgo de caída de los falsos techos que pudieran desprenderse. Yo con un informe técnico así, encargo al arquitecto, que me haga una remodelación integral del centro, perdóneme, pero es que yo con esto, que se lo he leído literal entrecomillado de un técnico que me ha dicho que se puede caer, pues claro que habrá que hacer la planta baja, la primera, la tercera, todo, eliminar todas las bovedillas, tirar todos los techos, volverlos a hacer, habrá que hacer las canalizaciones, habrá que hacer las instalaciones eléctricas, las de datos, todo, además de todo el plan de eficiencia energética, que ya les dije en su momento que el presupuesto que pone el Gobierno de Cantabria es el doble de lo que está contemplado en Plan PIREB, ponemos más del doble de lo que está contemplado el Plan PIREB para hacer una remodelación integral del centro, pero por motivos de seguridad.

¿Y cuándo se determinará esto? Se lo he dicho también, en mayo. Yo no voy a subir a Reinosa a hacerme vídeos ni hacer publicidad ni nada de nada, cuando en mayo tenga el informe técnico del arquitecto y la dirección del servicio cántabro me diga compatible o no compatible, anunciarémos si sí o si no, y diremos los plazos si sí o si no. Parte, parte del contrato se va a hacer antes de primeros del año que viene, porque es Plan PIREB y hay que justificarlo, pero eso es una parte, eso es una parte. La otra parte de la obra tengo que saber los plazos cuando la arquitecta haga el proyecto definitivo, qué quiere que le diga, y todo basado en informes técnicos que usted pide, es lo que estoy haciendo basándome en informes técnicos.


Parlamento de Cantabria
DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 61 (fascículo 2)

24 de marzo de 2025

Página 4733

Nunca estoy tomando ninguna decisión a la ligera, si en base a eso se irá haciendo, ahora los profesionales han planteado que no querían volver, bueno, pues está dirección del servicio cántabro,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine, señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Termino señora presidenta.

Negociando con ellos, obviamente, y hablando con ellos, pero ya se les ha dicho lo mismo, cuando tengamos el informe técnico, como se hizo en su momento con la junta de personal allí y se les plantearon y se les pusieron los informes encima de la mesa. Cuando tengamos eso lo haremos saber.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.